

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO AL MUNICIPIO DE ZAPOPAN A HACER PÚBLICO EL PROYECTO DE REUBICACIÓN DEL OPERATIVO PREVENTIVO DENOMINADO "MIRAMAR A SALVO", QUE SE LLEVO A CABO EL PASADO 27 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO 2022, A CARGO DE LA DIPUTADA CECILIA MÁRQUEZ ALKADEF CORTÉS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

CECILIA MARQUEZ ALKADEF CORTES, Diputada integrante del grupo parlamentario Morena en la LXV Legislatura del Congreso de la Unión con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58,59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presento a consideración de esta Comisión Permanente la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Jalisco, así como al municipio de Zapopan a hacer público el proyecto de reubicación del operativo preventivo denominado "Miramar a salvo", que se llevó a cabo el pasado 27 de abril del presente año 2022, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

"Todos los seres humanos tienen derecho a vivir y ser felices."

El crecimiento desordenado de la ciudad durante la segunda mitad del siglo 20 provocó asentamientos irregulares en Zapopan, a través de la venta de terrenos ejidales a familias de escasos recursos, se formaron muchas de las colonias que se encuentran en las inmediaciones del Periférico y Mariano Otero, cercanas al bosque de La Primavera.

Entre éstas, Miramar es una de las más conocidas. Entre la década de los 80 y los 90, llegaron indígenas purépechas exiliados de sus

comunidades a causa de la falta de oportunidades y poco a poco fue urbanizándose.

Los delitos y la inseguridad siguen siendo el pan de cada día de los habitantes y sus calles. Aunque algunos de ellos consideran que las autoridades los han dejado en el abandono, han encontrado sus propias formas de organización para hacer frente a sus vicisitudes.

Entre las quejas recurrentes de los vecinos se incluye el estado de las calles, que en la colonia se intercalan entre pavimentadas, empedradas y, en menor medida, de tierra; una alta cantidad de perros callejeros y frecuentes fallas en las luminarias. No obstante, la inseguridad reinante se lleva casi la totalidad de los lamentos y, por igual, de las peticiones.

Casi cualquier comerciante o vecino de la zona con el que se crucen algunas palabras sobre el tema es capaz de mencionar varios ilícitos ocurridos en fechas recientes y en las calles circundantes.

Algunas de las áreas públicas que en algún momento se proyectaron para el esparcimiento de los vecinos se encuentran abandonadas, y resultan, se quejan los vecinos, en zonas para que sucedan más hechos delictivos.

Miramar es una de las colonias a las que, con frecuencia, se enfocan los programas gubernamentales que buscan reconstruir lazos entre la comunidad.

El 24 de Julio de 2021 una fuerte tormenta en la parte alta del Bosque de la Primavera y del Cerro del Colli, provocó un deslave de material forestal y basura. La fuerza del agua acompañada de troncos y ramas, producto de los incendios en el Bosque de la Primavera, siguió su cauce a través del arroyo el "Seco". Ocasionando una inundación en las colonias aledañas a la zona, por el colapso de los gaviones y represas, al no contar con mantenimiento periódico. Resultando en numerosos daños estructurales, asentamiento diferencial, grietas en muros, pérdidas de menajes, viviendas inhabitables, derrumbes e innumerables pérdidas materiales.

La inoperatividad de los gaviones restantes, no contuvo la fuerza del caudal por los que los siguientes días, 25 de Julio, 14 de Agosto y 04 de Septiembre de nueva cuenta ocurrieron diversos desbordamientos

del arroyo denominado "El Seco", que derivaron en inundaciones en varias colonias del sur del municipio, ocasionando diversos daños al patrimonio de los vecinos de dichas colonias.

Falta de desazolve y mantenimiento e infraestructura adecuada de los Arroyo Seco y El Garabato, lo cual ocasiona que la corriente arrastrara más basura y residuos, por ende esta no fluyera de manera adecuada, provocando los desbordamientos antes mencionados.

Abandono y falta de mantenimiento de los gaviones, que derivó en que se usen como tiraderos de basura clandestinos a consecuencia de la falta de vigilancia por parte de las autoridades. Además de la insuficiencia de los gaviones existentes.

Se han presentado casos de viviendas inundadas con las lluvias más recientes, debido a que los drenajes están tapados en varias de las zonas afectadas, provocando inundaciones con aguas negras al interior de las viviendas. Lo cual demuestra que no se ha implementado una estrategia integral para solucionar y prevenir la situación.

El 29 de abril del presente año 2022, se llevó a cabo el desalojo de familias, para evitar una tragedia como lo ocurrido en tres ocasiones el año pasado por inundaciones y el desbordamiento del Arroyo Seco en Zapopan que dejó cerca de 20 colonias damnificadas, se desplegó un impresionante operativo en la zona, sobre todo en las colonias Miramar y Arenales Tapatíos, para desalojar a personas que ocupaban el cauce de este arroyo.

El operativo inició alrededor de las 6:00 y la Conagua identificó 70 estructuras que invaden la zona federal y que provocan riesgo alto de inundación y hundimientos. Se informó que el municipio destinará bodegas para cuidar el menaje retirado de las estructuras, en tanto la gente decide su destino. Se advirtió que no se les permitirá retornar a esta zona que en el pasado ha sido escenario de tragedias.

Al sitio acudió una delegación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para certificar que se garantizara y salvaguardara el bienestar de las personas afectadas por el operativo "Miramar seguro", yendo desde la calle Níquel hasta la calle Orisantemo de toda la colonia

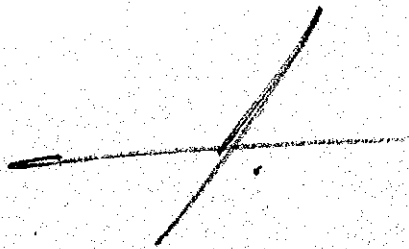
Miramar, donde se intervinieron viviendas asentadas de manera irregular.

Sin embargo y en relato de los afectados, jamás se les indicó de un plan de reubicación.

No podemos ser indiferentes ante esta situación, la población jalisciense se está viendo afectada, en la cuarta transformación estamos comprometidos con el pueblo y con los que más nos necesitan. Es por eso que, como Diputada Federal y representante del pueblo de Jalisco, preocupada, y aún más, ocupada por nuestro estado, me permito proponer el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. - LA COMISIÓN PERMANENTE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO AL MUNICIPIO DE ZAPOPAN A HACER PÚBLICO EL PROYECTO DE REUBICACIÓN DEL OPERATIVO PREVENTIVO DENOMINADO "MIRAMAR A SALVO", QUE SE LLEVO A CABO EL PASADO 27 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO 2022.



DIPUTADA CECILIA MÁRQUEZ ALKADEF CORTÉS
Ciudad de México, a 21 de junio de 2022.

REFERENCIAS:

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/zapopan-inundaciones-familias-pierden-patrimonio-miramar>

<https://minervamultimedios.com/2022/04/27/temen-a-las-inundaciones-en-miramar/>